



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA
DIRECCIÓN GENERAL

CBCR-035184-2020-DGB-01362
Martes 08 de septiembre de 2020

Señora

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplan)

Referencia: Solicitud de Certificación de la Oficina de Inversiones Públicas del MIDEPLAN

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo de quienes laboramos para el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

De conformidad con la solicitud realizada mediante oficio STAP-CIRCULAR 1897-2020 - Requerimientos de información para el análisis del Presupuesto Ordinario 2021, se solicita de la manera más atenta, lo siguiente:

- Certificación por parte de MIDEPLAN, referente a los proyectos de la entidad que se encuentran incorporados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública y que cuentan con un presupuesto definido para el periodo 2021, cumpliendo con los requerimientos establecidos por dicho ministerio.
- Certificación de los proyectos constructivos del Benemérito Cuerpo de Bomberos que cuenten con un código asignado por el BPIP de Mideplan.

Es un compromiso para nuestra Organización dar cumplimiento a lo requerido por el Ministerio de Hacienda con respecto al tema, por lo que se solicita de la manera más atenta, su valiosa colaboración para finalizar dicho trámite en la brevedad posible.

Cualquier consulta con gusto será atendida por el Área de Planificación, a través del número telefónico 2547-3705, o a la dirección electrónica: ycascante@bomberos.go.cr



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA
DIRECCIÓN GENERAL

En disposición de lo que se estime pertinente.

Atentamente,
BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Héctor Chaves León
Director General